

MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147 Telefax: (0345) 4905090 - 4905025 (3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: cdubajay@gmail.com

DECRETO Nº 12/2022.-UBAJAY, 28/12/2022.-

VISTO: La licencia anual ordinaria por vacaciones del Secretario del CDU, Sr Pedro A. Kappes; y,

CONSIDERANDO: Que por derecho del personal, merece gozar de la licencia anual ordinaria.-

Que se observa oportuno y conveniente, lo dispuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal de Ubajay, en Decreto $N^{\underline{o}}$ 306/2022, otorgar al Secretario del Concejo Deliberante de Ubajay.-

Que la licencia se otorga en el período de receso municipal que establece el DEM.-

POR ELLO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY SANCIONA CON FUERZA DE **DECRETO**:

Art. 1º: Dispóngase, para el Secretario del CONCEJO DELIBERANTE de UBAJAY, Sr. Pedro Antonio Kappes, DNI 17.434.020, autorizar la licencia por vacaciones, a partir del lunes 02 de enero de 2023, hasta el día viernes 13 de enero de 2023.-

Art. 2º Dispóngase que, sin perjuicio de lo expresado en el artículo anterior, durante el período de licencia, el Secretario de Concejo Deliberante siendo personal único, quedará a disposición del mismo debiendo realizar las tareas que sean necesarias y urgentes para su funcionamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en el presente considerando.-

Art. 3º: Dese por notificado con la firma en el presente, y en total acuerdo de lo dispuesto en el artículo que precede.-

Art. 3º De forma.-

Pedro Antonio Kappes Secretario C.D.U. Municipalidad de Ubajay Dpto. Colón – Entre Ríos Rafael Antonio Noir Presidente C.D.U. Municipalidad de Ubajay Dpto. Colón – Entre Ríos

"CARLOS MIGUEL COULLER